

Siguiendo las instrucciones del Presidente del Consejo Social de la Universidad de Alicante, me complace convocarle al Pleno Ordinario del Consejo que tendrá lugar en la Sala de Juntas de Rectorado de la Universidad de Alicante, Campus Sant Vicent del Raspeig, el día 27 de abril de 2018, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (20.12.2017)
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Rector.
4. Informe de los Presidentes de las Comisiones del Consejo.
5. Informe de la Defensora Universitaria de la Universidad de Alicante.
6. Informe de la Vicerrectora de Responsabilidad Social, Inclusión e Igualdad sobre el "III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Alicante" (2018-2020) y el "Plan de Voluntariado Contigo+UA".
7. Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto y de las Cuentas Anuales de la Universidad de Alicante correspondientes al ejercicio 2017.
8. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 de las sociedades y fundaciones que se relacionan a continuación:
 - Fundación General de la Universidad de Alicante
 - Fundación Parque Científico de Alicante
 - Fundación La Alcudia
 - Centro Superior de Idiomas de la Universidad de Alicante, S.A.U.
 - Taller Digital de Establecimiento de Textos Literarios y Científicos de la Universidad de Alicante, S.A.U.
9. Turno abierto de palabra.

Alicante, 20 de abril de 2018.

La Secretaria

Aránzazu Calzada

OBSERVACIONES: En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14, punto 2 de la Ley 2/2003, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, se invita a la Defensora Universitaria, Cecilia Gómez Lucas, a la Vicerrectora de Responsabilidad Social, Inclusión e Igualdad, M^a José Rodríguez Jaume; y a la Vicerrectora de Planificación Económica, Mónica Martí Sempere.